

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEGUNDO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 54

Fecha Estado: 7 DE ABRIL DE 2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220170061900	Ordinario	LUZ ANGELA MONTOYA RENDON	PORVENIR S.A. PROTECCION S.A. - COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior REVOCA, ADICIONA Y CONFIRMA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. LIQUIDA Y APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO. EN FIRME EL AUTO SE ENVIARÁ EL ENLACE DEL EXPEDIENTE DIGITAL A LAS DEMANDADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA.	06/04/2022	1	
05001310500220170103000	Ordinario	MARIA EUGENIA USUGA RESTREPO	PROTECCION S.A. PORVENIR S.A. COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior REVOCA, ADICIONA Y CONFIRMA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. LIQUIDA Y APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO. EN FIRME EL AUTO SE ENVIARÁ EL ENLACE DEL EXPEDIENTE DIGITAL A LAS DEMANDADAS, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA.	06/04/2022	1	
05001310500220190003400	Ordinario	MARTA CECILIA CEBALLOS ALVAREZ	PORVENIR	Auto cumplase lo resuelto por el superior REVOCA, ADICIONA Y CONFIRMA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. LIQUIDA Y APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO. EN FIRME EL AUTO SE ENVIARÁ EL ENLACE DEL EXPEDIENTE DIGITAL A LAS DEMANDADAS, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA.	06/04/2022	1	
05001310500220190005900	Ejecutivo Conexo	ALEXANDRA MARIA QUINTERO GIRALDO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento A LA PARTE EJECUTANTE LA RESOLUCIÓN No. 2022_3568443_9-20222-1818887 Y SE REQUIERE PARA QUE INDIQUE SI LA CONOCE Y FUE NOTIFICADA DE LA MISMA, DE IGUAL MANERA QUE CONTINÚE CON EL TRÁMITE DEL PROCESO.	06/04/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220190071400	Ordinario	DANYS CECILIA GODOY SANCHEZ	PORVENIR	Auto cumplase lo resuelto por el superior MODIFICÓ, ADICIONÓ Y REVOCÓ PARCIALMENTE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. SE LIQUIDA Y SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO. EJECUTORIADO EL AUTO SE ENVIARÁ EL ENLACE DEL EXPEDIENTE DIGITAL A LAS DEMANDADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA.	06/04/2022	1	
05001310500220200033800	Ordinario	JULIA ESPERANZA PELAEZ BUSTAMANTE	PORVENIR	Auto cumplase lo resuelto por el superior CONFIRMÓ Y MODIFICÓ LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. SE LIQUIDA Y SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO. EJECUTORIADO EL AUTO SE ENVIARÁ EL ENLACE DEL EXPEDIENTE DIGITAL A LAS DEMANDADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA.	06/04/2022	1	
05001310500220210004400	Ordinario	ABEL ANTONIO RAMIREZ MARTINEZ	CALES DE COLOMBIA S.A.	Auto pone en conocimiento SE REALIZÓ LA AUDIENCIA HASTA LA ETAPA DE DECRETO DE PRUEBAS. SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES EL DICTAMEN DE LA JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DE ANTIOQUIA.	06/04/2022	1	
05001310500220210006400	Ejecutivo Conexo	ARTURO JARAMILLO RESTREPO	BANCO ITAU	Auto requiere REQUIERE A LA DEMANDADA.	06/04/2022	1	
05001310500220210020400	Ordinario	DIANA MERCEDES GOMEZ GOMEZ	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA POR NO SUBSANAR REQUISITOS. SE DISPONE EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS, PREVIAS LAS ANOTACIONES DE RIGOR.	06/04/2022	1	
05001310500220210028500	Ejecutivo Conexo	ELIZABETH CARDONA RIOS	INVIAS	Auto pone en conocimiento SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA EJECUTANTE, RESPUESTA DEL BANCO DE OCCIDENTE.	06/04/2022	1	
05001310500220210034500	Ordinario	ANDRES FELIPE AGUIAR BEDOYA	COTRASER CTA	Audiencia Laboral SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA. DECRETA PRUEBAS. SEÑALA AUDIENCIA LABORAL PARA EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2022 A LAS 8:30 DE LA MAÑANA. RECONOCE PERSONERÍA.	06/04/2022	1	
05001310500220210035800	Ordinario	DEYANILE DEL SOCORRO VARELA MOLINA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior CONFIRMÓ Y ADICIONÓ SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. LIQUIDA Y APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO. ACLARA ACTA DE AUDIENCIA DE SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA, CORRESPONDE AL 8 DE NOVIEMBRE DE 2021. EN FIRME EL AUTO SE ENVIARÁ EL ENLACE DEL EXPEDIENTE DIGITAL A LAS DEMANDADAS PARA CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA. .	06/04/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220220013800	Ordinario	DIANA MARIA RESTREPO VARGAS	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA -COMFAMA-	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. CONCEDE 30 DIAS A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE APORTE DICTAMEN. ORDENA NOTIFICAR. RECONOCE PERSONERÍA.	06/04/2022	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 7 DE ABRIL DE 2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

IVÁN DARÍO QUICENO VERGARA
SECRETARIO (A)